

HELICOL®	POLÍTICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN AERONÁUTICA- SIGA		
	POL-SIGA-001	Revisión: 20 Fecha: Mayo 2025	Página 1 de 6

Control de Cambios

Revisión No	Descripción de los cambios	Fecha
5	Se incluyó: respaldo económico de la dirección, fomento de la cultura de la responsabilidad social en los grupos de interés, prevenciones incidentes y accidentes aéreos bajo la premisa de que los riesgos y errores son aceptables en un sistema implícitamente seguro, siempre que estén bajo control y Alentar en nuestros colaboradores el Reporte de Seguridad Operacional A.R.S. como medio primordial de la Gestión del Riesgo en nuestras operaciones.	Marzo de 2013
6	Se incluye aspectos relacionado en la Guía Ruc 2013: prevención daño a la propiedad e impacto socio ambiental. Se incluye el compromiso frente a la cero tolerancia en el incumplimiento de los procedimientos.	Enero de 2014
7	Se incluye aspectos de los reportes voluntarios y reportes obligatorios (MOR) en Seguridad Operacional	Enero de 2015
8	Se alinea la política a los requerimientos exigidos por el decreto 1443 de 2014 y se incluye aspectos relacionados con el FRMS como política de la compañía.	Julio de 2015
9	Se incluye el compromiso en la implementación de la cultura justa y se incluye el manejo de sustancias químicas dentro de los riesgos en SST.	Enero de 2016
10	Se incluye la prevención de la contaminación disminuyendo y mitigando emisiones atmosféricas y consumo de combustible.	Agosto de 2016
11	Se incluye la política del sistema como apoyo a la dirección estratégica y marco de referencia para el establecimiento de los objetivos. En la parte ambiental se incluye el compromiso con la protección del medio ambiente.	Mayo de 2018

HELICOL®	POLÍTICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN AERONÁUTICA- SIGA		
	POL-SIGA-001	Revisión: 20 Fecha: Mayo 2025	Página 3 de 6

POLÍTICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN AERONÁUTICA

HELICOL S.A.S., empresa dedicada al servicio integral de transporte aéreo no regular a nivel nacional, se compromete desde su Gerencia General a establecer, implementar y mantener una política del Sistema Integrado de Gestión Aeronáutica - SIGA, que proporcione un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos estratégicos, operacionales, sociales, ambientales y éticos, alineados con los principios de mejora continua, sostenibilidad, responsabilidad corporativa y seguridad integral, cumpliendo los siguientes parámetros::

- ✓ Asignar los recursos y el respaldo económico para el desarrollo de los sistemas de gestión que conforman el Sistema Integrado de Gestión Aeronáutica.
- ✓ Identificar y satisfacer las necesidades de los clientes y partes interesadas, bajo lineamientos de mejora continua y altos estándares de seguridad.
- ✓ Fomentar la calidad de vida laboral y el bienestar de sus trabajadores, contratistas y visitantes.
- ✓ Establecer canales efectivos de comunicación con clientes, colaboradores y/o entidades involucradas en nuestras operaciones.
- ✓ Fomentar una cultura de responsabilidad social y sostenible en los grupos de interés.
- ✓ Prevenir daños a la propiedad.
- ✓ Garantizar operaciones seguras a través de la vinculación de clientes y proveedores confiables.
- ✓ Proteger la información sensible de la empresa a través del uso adecuado de las herramientas tecnológicas.
- ✓ Fomentar una cultura de excelencia operativa bajo la premisa de cero tolerancias al incumplimiento de los procedimientos establecidos por la compañía.
- ✓ Asegurar una cultura justa, donde se promueva en todo el personal involucrado en las operaciones de HELICOL, una actitud de interrogación, resistente a la complacencia, buscando la mejora permanente a través de la responsabilidad individual y corporativa frente a la seguridad integral.

HELICOL®	POLÍTICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN AERONÁUTICA- SIGA	
	POL-SIGA-001	Revisión: 20 Fecha: Mayo 2025
		Página 4 de 6

- ✓ Garantizar un proceso de gestión de riesgo integral para la organización que incluya la identificación, análisis, evaluación y tratamiento de actividades ilícitas tales como: lavado de activos, financiación del terrorismo, soborno, corrupción y demás actividades ilícitas, soportado en un recurso humano confiable, competente y comprometido.
 - ✓ Propender por una cultura de seguridad operacional integral, no punitiva con los errores, identificando peligros, evaluando, mitigando y generando medidas de control de los riesgos e impactos asociados a nuestras operaciones
 - ✓ Establecer y promover el programa de gestión de riesgos por fatiga (FRMS) mediante la educación y el autoconocimiento en el contexto laboral; ofreciendo herramientas de autogestión para fortalecer y mitigar situaciones potencialmente riesgosas, que produzcan deterioro del desempeño, habilidades y bienestar colectivo, promoviendo constantemente un ambiente sano y seguro de trabajo.
- **En Seguridad Operacional:** prevenir incidentes y accidentes aéreos bajo la premisa de que los riesgos y errores son aceptables en un sistema implícitamente seguro, siempre que estén bajo control y alentar en nuestros colaboradores el Reporte de Seguridad Operacional (A.R.S.) como medio primordial de la Gestión del Riesgo en nuestras operaciones, generando compromiso y convicción en la elaboración de los reportes voluntarios y el cumplimiento de los Reporte Mandatorio de Operaciones (MOR) generados durante el desarrollo de las actividades propias de la organización.
 - **En Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):** establecer permanentemente medidas de control y mitigación, para eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST identificados como prioritarios **Físico-** Ruido, **Biomecánico** - Posturas, movimientos repetitivos, manejo de cargas, **De Seguridad-** Trabajo en alturas, tránsito y orden público, **Químico-** manejo de sustancias químicas, gases y vapores, gases comprimidos, **Mecánico-** Manejo de herramientas y equipos, **Psicosocial-** Contenido de la tarea, **Biológico** y seguimiento continuo a los demás riesgos, esto con el fin proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para prevenir lesiones y/o deterioro de la salud, accidentes e incidentes y la aparición de enfermedades laborales relacionados con el trabajo y a la naturaleza específica de sus riesgos para la SST y sus oportunidades para la SST

HELICOL®	POLÍTICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN AERONÁUTICA- SIGA		
	POL-SIGA-001	Revisión: 20 Fecha: Mayo 2025	Página 5 de 6

- **En Compromiso ambiental y sostenible:** desarrollar todos los servicios de la organización con un alto nivel de compromiso y responsabilidad con la comunidad, la protección del medio ambiente y la sostenibilidad, y la prevención de la contaminación ambiental, disminuyendo, corrigiendo y mitigando el impacto generado por:
 1. La generación de residuos sólidos y peligrosos.
 2. La generación de residuos líquidos aceitosos.
 3. Las emisiones atmosféricas y consumo de combustible
 4. Los derrames de combustibles y/o productos químicos.
 5. El consumo de agua y energía.

Promover la formación en sostenibilidad y responsabilidad ambiental para todo el personal, proveedores y aliados estratégicos.

- **Organización Mantenimiento Aprobada (OMA):**
 1. Reconocer la seguridad operacional como una consideración primordial en todo momento
 2. Aplicar los principios de factores humanos
 3. Fomentar a todo el personal de la OMA a informar acerca de errores/incidentes relacionados con el mantenimiento
 4. Reconocer la necesidad que todo el personal coopere con los auditores del sistema de calidad
- ✓ Fomentar la consulta y participación de los trabajadores directos e indirectos en el SIGA.
- ✓ Desarrollar las competencias de nuestro personal en función de los objetivos estratégicos del SIGA.
- ✓ Cumplir con los requisitos legales nacionales e internacionales pertinentes a nuestro tipo de operación, propias de nuestros clientes, y/o de otra índole, a fin de asegurar el cumplimiento de la normatividad legal y transparencia en las operaciones de toda la cadena de suministro.
- ✓ Implementar los más altos estándares de la industria con ética y transparencia.

HELICOL®	POLÍTICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN AERONÁUTICA- SIGA	
	POL-SIGA-001	Revisión: 20 Fecha: Mayo 2025
		Página 6 de 6

- ✓ Establecer, implementar y mantener los objetivos, metas y programas con el fin de garantizar la seguridad operacional, el bienestar del personal y el compromiso con el desarrollo sostenible.
- ✓ Fijar metas, medir los logros y tomar las acciones de mejora bajo procesos de control, evaluación y mejora continua dentro del marco del SIGA, asegurando así la eficacia en todos sus sistemas.

Esta Política será revisada anualmente y actualizada cuando sea necesario, para asegurar su vigencia, aplicabilidad y alineación con los valores corporativos, los cambios del entorno y los desafíos globales en materia de sostenibilidad.

 <p>Elaboró: Carolina Martelo Cargo: Jefe HSEQ</p>	 <p>Revisó: Mauricio Berbesi Cargo: Gerente de aseguramiento</p>	 <p>Aprobó: Santiago Trivino Cargo: Representante legal</p>
---	--	--